

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-28-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS TRAMOS CRITICOS DEL CANAL SECTOR 6 EN EL CENTRO POBLADO CAQUI, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2561617

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	11:38:59

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR

en la experiencia en la actividad del postor se puede ampliar en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de riego que comprenda: Rehabilitación y/o creación y/o instalación y/o mejoramiento en sistemas de riego, servicio de agua para riego, canal de riego y también a los ya solicitados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: c Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación señalando que con ocasión a la intergración de bases se uniformizara el requisito de calificación para la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD de la siguiente manera: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (01) vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: elaboración de estudios definitivos o expedientes técnicos de proyectos de riego que comprenda; Rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o creación y/o instalación de presas y/o represas de tierra y/o presas de concreto y/o embalses y/o bocatomas y/o sistema de riego y/o servicio de agua para riego y/o canal de riego y a fines

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-28-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS TRAMOS CRITICOS DEL CANAL SECTOR 6 EN EL CENTRO POBLADO CAQUI, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2561617

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	11:38:59

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRES 03 VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, se solicita considerar la experiencia del postor un monto facturado acumulado equivalente a DOS 02 VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria con la finalidad de ampliar la mayor participación de los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: A Página: 80

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, puesto que el valor referencial de servicio de consultoría es 60,000.00 soles, este valor no es elevado para acreditar experiencia teniendo en cuenta que en el estudio de mercado se ha obtenido pluralidad de postores que han declarado cumplir con los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null